

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE
ALIMENTOS S.A.**

Señores accionistas.-

Milton Rivadeneira Avenatti, en mi calidad de comisario principal de la compañía **ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS S.A.**, amparado en las disposiciones contenidas en los artículos 274 y siguientes de la Ley de Compañías vigente, pongo en su conocimiento mi informe relativo a las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

A) ENTORNO MACROECONÓMICO.-

El ejercicio económico 2017, estuvo marcado por la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del país.

Los finalistas representan por una parte a la izquierda que gobernó el país en la última década en las personas de Lenin Moreno y Jorge Glás; y, la derecha conjuntamente con grupos de oposición representada por Guillermo Lasso y Andrés Páez.

Después de una serie de hechos insólitos y acusaciones de fraude electoral, se alzaron con el triunfo los oficialistas Lenin Moreno y Jorge Glas, con un margen mínimo.

Si bien con este triunfo se consideró que no habría cambios sustanciales en cuanto a la forma del gobierno, poco a poco y de manera sistemática, el nuevo Presidente fue desmarcándose de su antecesor, ante las inminentes pruebas de corrupción que llegaron del exterior y que para fines de año, llevaron al Vicepresidente de la República a la cárcel, hecho inédito en la historia nacional.

En cuanto a la economía y el segundo punto más importante del 2017, fue la calificación del nuevo Presidente de la República, de que no existía ninguna mesa servida y que por el contrario, las cifras macroeconómicas del país estaban en rojo, fruto de un endeudamiento agresivo, dentro y fuera del país.

Se develó al país que muchas deudas estaban camufladas por tecnicismos y eufemismos de las autoridades económicas; y que, aquellas voces críticas y que fueron acalladas por la administración anterior, se quedaron cortas en cuanto a la gravedad de los hechos denunciados y los mega negociados que apenas han sido investigados.

En cuanto al sector empresarial y pese a que se emitieron leyes que en teoría buscaban dinamizar la economía, la percepción general es que se trató de impuestos camuflados.

Así por ejemplo, se eliminaron las salvaguardas a las importaciones pero acto seguido, se creó una tasa de US \$ 0.10 centavos, que se calcula en base al peso de las mercaderías importadas.

Otro hecho que causo repudio en los sectores productivos, fue que el Presidente Lenin Moreno mantuvo el mismo equipo económico del régimen anterior y a quienes se les relacionó como los ejecutores directos de la política económica de endeudamiento agresivo y del presunto ocultamiento de documentos relacionados con las ventas anticipadas de petróleo y deudas con entidades internas.

Inclusive y cuando se cambiaron las autoridades económicas, las nuevas tenían la misma marca de haber servido al ex presidente, lo que llevó a mirar con escepticismo cualquier pronunciamiento que emanaba de los mismos.

B) INDICADORES ECONÓMICOS.-

Si bien en el ejercicio económico 2017, se presentaron meses con deflación, la misma no se debió a una mejora en la producción de bienes y servicios sino fruto a la pérdida del empleo y la disminución de la capacidad de compra de los hogares ecuatorianos.

Los principales indicadores económicos fueron los siguientes:

-PIB (crecimiento en el 2017) 1,42%

-Ingreso per cápita (2017) USD 5 996.2

-Tasa de empleo adecuado 41,2%

-Tasa de desempleo 5.82%

-Inflación anual 2017 -0.20%

-Salario básico unificado para el 2017 USD 375

-Canasta familiar básica del 2017 USD 709.22

C) OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA.-

La compañía operó con normalidad y como proveedora de insumos para la industria alimenticia, se alcanzaron la mayoría de las metas y presupuestos determinados para el año 2017.

Sin embargo y para alcanzar estos objetivos, se realizaron importantes gestiones de mercadeo y financieras para no perder competitividad, en un mercado altamente volátil en donde el costo está por encima de la calidad del producto.

Fue importante la capacitación que se dio a los trabajadores en las distintas áreas y que van desde atención al cliente hasta utilización de equipos de protección, para cumplir con los programas de capacitación tanto para ventas y para seguridad industrial y salud ocupacional.

En cuanto a la cartera y si bien el retorno es un poco más difícil comparativamente con años anteriores, no registra mayores problemas aunque los plazos de cobro efectivo se alargaron y una parte de la misma fue puesta en manos de abogados para su recuperación.

En cuanto a aspectos de índole legal, la compañía no tiene demandas en su contra por asuntos laborales, civiles o comerciales.

Los principales hechos que han sido revisados en mi calidad de comisario son:

1) **Aspectos societarios.-**

Los libros sociales (libro de actas, expediente de actas, de acciones y accionistas y talonario) se encuentran al día y se los lleva en la forma y con los requisitos determinados en la Ley de compañías, bajo la responsabilidad de la Gerente General.

Cabe destacar que en el libro expediente de actas constan los documentos que fueron conocidos y tratados por la Junta General de Accionistas.

2) **Aspectos laborales.-**

La compañía ha cumplido con el pago puntual e íntegro a todos sus empleados, de los sueldos y sobresueldos determinados en el Código del Trabajo; y, con los aportes al IESS.

Adicionalmente y para aquellos empleados que llegan a la base imponible del impuesto a la renta, procede a efectuarles la correspondiente retención en la fuente por ingresos en relación de dependencia.

En este año se realizó una depuración de empleados que habían dejado de pertenecer a la empresa pero que todavía constaban en el SUTE.

De otra parte, la compañía tiene su reglamento interno debidamente aprobado por la autoridad competente y lo exhibe en un lugar visible a todos los empleados de la compañía.

La participación de los trabajadores se realizó en base al siguiente cálculo:

Utilidad del ejercicio	1.950.616,00
Base para la participación Empleados	1.950.616,00
15% Participación Trabajadores	<u>292.592,40</u>

3) **Aspectos tributarios.-**

La compañía en calidad de contribuyente especial, presentó a tiempo y de forma íntegra sus obligaciones tributarias como agente pasivo y agente de retención de los impuestos administrados por el SRI.

También se verificó el cumplimiento en la presentación de los distintos anexos requeridos por la autoridad fiscal, lo que se lo hizo de forma oportuna y cumpliendo a cabalidad los parámetros técnicos exigidos por el fisco.

La compañía mantiene como política interna manejar una cuenta de gastos no deducibles muy conservadora, a fin de evitar en caso de una fiscalización interpretaciones extensivas sobre ciertos gastos necesarios pero que no se encuentran debidamente soportados.

De otra parte, la compañía también canceló en forma puntual las obligaciones tributarias con el I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (LUAE, patente y 1.5 por mil); y, las contribuciones a la Superintendencia de Compañías.

4) **Aspectos financieros.-**

La compañía cumplió a cabalidad con todas las disposiciones relativas a NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera); y, la elaboración de la conciliación contable tributaria para fines de declaración y pago del impuesto a la renta.

En cuanto a los estados financieros y en base a pruebas selectivas realizadas a sus registros y soportes, he verificado que los mismos reflejan adecuadamente la posición financiera de la empresa; y, se maneja un buen sistema de archivo y control de documentos en todas las áreas de la empresa.

Adicionalmente y tomando en cuenta que la compañía por mandato legal está obligada a contratar auditoría externa y el informe se lo emite limpio y sin ningún tipo de salvedad, implica que el manejo técnico contable es adecuado y conforme a las disposiciones que rigen la materia.

El Estado de situación financiera sujeto a revisión, fue el siguiente:

ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2017

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalentes	524.654	Cuentas por Pagar	1.017.429
cuentas y doc x cobrar	3.468.783	Dividendos por pagar	2.496.287
Inventarios	3.275.889	Otras obligaciones	1.242.173
Crédito tributario	130.771	Anticipos clientes	22.445
	-		
Total activo corriente	7.400.097	Total pasivo corriente	4.778.334
Activos no corrientes		Pasivo a largo Plazo	
Propiedad, y Equipo	44.124	Pasivo no corriente	399.006
Otros Activos	11.627		
	-		
	55.751	Total pasivo	5.177.340
total activo	7.455.848	PATRIMONIO	
		Capital Social	614.200
		Reserva legal y facultativa	308.874
		Reserva de Capital	16.253
		Resultado acumulados	19.675
		Ganancias/pérdidas actuariales	42.951
		Utilidad del ejercicio	1.276.555
		Total patrimonio	2.278.508
TOTAL ACTIVO	7.455.848	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.455.848

El estado de resultados verificado es el siguiente:

ALITECNO S.A.
Estados de Resultados Integrales
Año terminado al 31 de diciembre del 2017

Ventas	15.381.688
Costo de Ventas	(11.165.692)
Utilidad Bruta en Ventas	4.215.996
Gastos de Administración y Ventas	(2.265.380)
Utilidad antes de participación laboral	1.950.616
15% trabajadores	(292.592)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	1.658.024
Impuesto a la Renta Corriente (22%)+Impuesto a la renta diferido	-381.469
Utilidad Neta del año	1.276.555
Utilidad neta por acción	2.08

5) Aspectos legales.-

Durante el ejercicio 2017, se verificó el cumplimiento de los reportes de ventas a crédito a la Superintendencia de Compañías y a la Dirección general de registro de datos públicos a fin de evitar eventuales sanciones.

6) Control interno.-

La compañía mantiene un buen sistema de control en todas sus áreas sensibles, razón por la cual no tiene problemas derivadas de pérdidas o hurtos que afecten su operación.

Los inventarios de productos tanto en bodega así como de importaciones en tránsito, cubren adecuadamente los pedidos de clientes.

Las mermas de productos fue debidamente registrada a través de bajas de inventario otorgadas ante notario público.

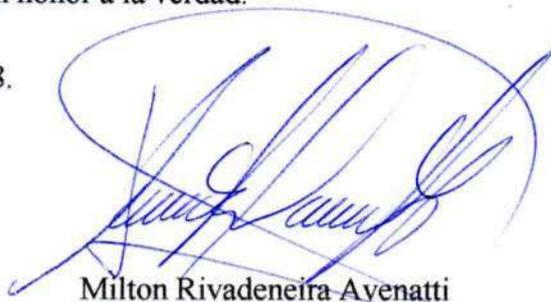
D. CONCLUSIÓN.-

Los estados financieros presentados a los accionistas por parte de los administradores de la compañía esto es, el balance general, el balance de situación, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio y sus notas, reflejan adecuadamente la posición financiera de la empresa.

Su elaboración, registros y ajustes, están debidamente sustentados y en concordancia con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones de carácter general, que regulan la materia.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad.

Quito, 10 de abril del 2018.



Milton Rivadeneira Avenatti
Master en finanzas corporativas
COMISARIO PRINCIPAL